

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011
DECIMO INFORME**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	German Alberto Moreno Gonzalez	Periodo a evaluar: Enero de 2015 Octubre de 2015
		Fecha de elaboración: 15 de Noviembre de 2015

La Oficina de Control Interno presenta el Informe Pormenorizado de Control Interno, indicando las principales actividades que han sido desarrolladas durante el periodo y que contribuyen al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión- SIG del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Fonvivienda con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, resaltándose el compromiso y apoyo por parte de Alta Dirección para garantizar la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión.

Avances

EL presente informe se estructura teniendo como referente el Modelo Estándar de Control Interno -MECI- expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP- mediante el Decreto 943 del 21 de mayo de 2014.

Teniendo en cuenta que el periodo analizado cubre los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2015 se analizan los avances y estado de los elementos del sistema de control interno que se han evidenciado durante estos meses.

1. Módulo de Control de Planeación y Gestión:

En este módulo se estructuran los componentes y elementos que permiten contar con los controles necesarios para que lo planeado y ejecutado por la Entidad cumplan desde el ámbito de sus respectivas competencias con su objeto social y sus funciones, apoyado en sus pilares fundamentales: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y la Administración del Riesgo.

1.1 Componente Talento Humano:

Las siguientes son las actividades que durante este periodo han sido desarrolladas con el fin de fortalecer el talento humano, a saber:

1.1.1 Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos:

- **Reglamento del Comité de Ética:** Se cuenta con el Proyecto de Acuerdo 0001 de 2015 por el cual se expide el Reglamento del Comité de Ética del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en el cual se recogen las propuestas de ajuste y recomendaciones expuestas por sus integrantes el Proyecto de Reglamento Interno, la cual será adoptada formalmente en comité extraordinario, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 43 del Código del Buen Gobierno de éste Ministerio expedido por la Resolución 821 del 17 de diciembre de 2013.
- **Campaña “Construcción Código de Ética Minvivienda”** orientada a construir una definición institucional de ética, a través de la estrategia “Sabes que es Ética”: impulsada por el Comité de Ética por medio de la cual a través de pos-it, el 47,88% del total de las personas vinculadas al MVCT 321 expresaron sus conceptos y significados personales de la ética de manera positiva, mientras que 19 lo expresaron negativamente.
- **Concurso sobre el Control Disciplinario Interno:** Bajo el liderazgo del Grupo de Control Interno Disciplinario se adelantan actividades orientadas a garantizar el buen funcionamiento de la gestión pública y la prevención en la incursión de faltas disciplinarias, cuya estrategia consiste en la realización de cuatro concursos de conocimientos en derecho disciplinario con la participación de todas las dependencias tanto MVCT como FONVIVIENDA, a la fecha se han realizado tres concursos, de los cuales el último se efectuó el 30 de septiembre de 2015.
- **Estrategia del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano:** Se presenta Informe de Seguimiento a las estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, con fecha de corte 30 de agosto de 2015, del cual se tienen como una de sus principales conclusiones continuar con la definición de los riesgos estratégicos de la Entidad y su incorporación al Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional.
- **Prevención y reducción de impactos ambientales:** Como parte de la estrategia tendiente a sensibilizar e implementar en los servidores públicos del MVCT las conductas, comportamientos, actitudes, cambios organizativos y operacionales que redundan en una minimización del impacto ambiental, durante este periodo el Equipo Manejo Ambiental de la Subdirección Administrativa efectuó las siguientes publicaciones:

Socialización temas ambientales vía intranet y fondos de pantalla: Se efectuaron 19 publicaciones: \$

Cant Publicaciones	TEMA	Fecha Publicación	% Representación
3	Recomendaciones Agua	30/10/2015	16%
		28/10/2015	
		13/10/2015	
4	Cierra La Llave	26/10/2015	21%
		20/10/2015	
		16/10/2015	
		06/10/2015	
3	Día Mundial de la Biodiversidad	14/09/2015	16%
		11/09/2015	
		10/09/2015	
2	Imprime Energía	13/08/2015	11%
		14/08/2015	
2	Apaga Tu Computador	28/07/2015	11%
		27/07/2015	
2	Apaga la Luz	23/07/2015	11%
		22/07/2015	
2	Día de las Tecnologías Apropriad	15/07/2015	11%
		15/07/2015	
1	Sabías que... Agua	20/10/2015	5%
19	8 Temas		100%

Socialización temas ambientales vía correo masivo:

Cant Publicaciones	TEMA	Fecha Publicación	% Representación
2	Apaga tu Computador	04/09/2015	10%
		24/08/2015	
4	Puntos Ecológicos	01/10/2015	19%
		12/08/2015	
3	Cero Papel	21/09/2015	14%
		15/09/2015	
		21/07/2015	
		08/07/2015	
8	Consumo Racional del Agua	30/10/2015	38%
		27/10/2015	
		26/10/2015	
		21/10/2015	
		19/10/2015	
		13/10/2015	
		08/10/2015	
		07/10/2015	
2	Consumo de Energía	24/09/2015	10%
		20/08/2015	
2	Pilas con el Ambiente	27/08/2015	10%
		18/08/2015	
		28/07/2015	
21	6 Temas		100%

1.1.2 Desarrollo del Talento Humano:

- **Plan Institucional de Capacitación, Inducción y Reinducción:** Mediante la Resolución 188 del 24 de marzo de 2005 se adoptó el Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2015, el cual se formuló atendiendo los lineamientos del Decreto 4665 de 2007, adoptando la actualización del Plan Nacional de Formación y Capacitación de Empleados Públicos para el Desarrollo de Competencias y acorde con la identificación de necesidades de capacitación para fortalecer las competencias laborales de los funcionarios, a los

requerimientos de la Oficina Asesora de Planeación y de la Oficina de Control Interno a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, y considerando la estrategia desarrollada en la Guía para la formulación del Plan Institucional de Capacitación –PIC- del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP- y la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP-.

En concordancia con lo expuesto, en el siguiente cuadro se relacionan los temas objeto de la capacitación:

N°	TEMÁTICA	PROVEEDOR	Cant DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS
1	Planeación en el Sector Público	Formadores Internos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	132
	Prospectiva: Construcción y Visión de Futuro		
	¿Cómo involucramos las voces de los ciudadanos para lograr un desarrollo efectivo?		
	¿Los nuevos programas de Vivienda del Gobierno Nacional pueden beneficiar a sus familias, amigos y conocidos?		
	¿Te gustaría conocer el proceso de pago de un subsidio de vivienda?		
	¿Podemos mejorar la gestión de los servicios públicos?		
	¿Quiénes Titulan vivienda, quienes reciben los beneficios y qué condiciones debe cumplir?		

N°	TEMÁTICA	PROVEEDOR	Cant DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS
2	Módulo 1- Movilidad Reducida	Secretaría de Movilidad	30
	Módulo 2- Resolución de Conflictos		
	Módulo 3- Biocinemática del Accidente de Tránsito		
3	Ley de Transparencia y su Decreto Reglamentario	Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República	190
4	Día del servidor público- Entrenamiento Emocional	Maria E- Coach	13
	Día del servidor público ¿sabes que es ser un Gefe?	Rema Consultores	53
5	XV Congreso Internacional Disposición de Residuos y Perspectivas ambientales	Global Forum	1
6	Seminario de Gestión del Riesgo y Cambio Climático en las Políticas de Vivienda, Agua Potable y Desarrollo Territorial.	Universidad Militar Nueva Granada	151
7	Seminario de Expresión Oral y Escrita		
8	Seminario de Asociaciones Público Privadas -APP-		
9	Diplomado Virtual Fundamentos de Control Interno y Auditoría Integral		
10	Taller de Fortalecimiento de Competencias del Ser enfocado en: Sentido de Pertenencia, Trabajo en Equipo, Liderazgo, Comunicación Asertiva, Transparencia y Atención al Ciudadano.		

Fuente: Plan Institucional de Capacitación –PIC- 2015 Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Temáticas Abordados en la Inducción	Canti de Funcionarios
Comerciales de televisión del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	23
Video Departamento Administrativo del la Función Pública -DAFP	Funcionarios
Introducción al nuevo servidor público -Presentación Institucional: Resumen, Nuestro Ministerio, Marco Institucional, Misión, Visión, Valores Éticos, Pilares del PND, Organigrama, Ley de Vivienda, Planes del Grupo de Talento Humano, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, SIG, SIGEP, Política de Comunicación Pública, Acciones para una política de no discriminación, Evaluación Desempeño Laboral, Situaciones Administrativas, nómina y prestaciones sociales.	Nuevos
Normatividad aplicable vigente	
Guía de Sensibilización de Control Interno Disciplinario	
Código de Ética	
Código de Buen Gobierno	
Ley de Transparencia	
Presentación expertos CLAD sobre el Código de Conducta en la Gerencia Pública.	

- **Programa de Bienestar:** En cumplimiento a las políticas y al marco normativo que orientan, que establecen y regulan los aspecto de bienestar necesarias para garantizar la calidad de la vida laboral y la protección de los servicios sociales del Talento Humano vinculado a la Entidad, haciéndolo extensivo a su entorno familiar con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción y desarrollo de los empleados en el desempeño de su labor para contribuir así mismo con el cumplimiento efectivo de los resultados institucionales, estructuró y ejecutó, con base en las propuestas de los empleados, el Programa Anual de Bienestar para la presente vigencia adoptado mediante la Resolución 0189 del 24 de marzo de 2015".

La ejecución de éste Programa contó con el apoyo de la Caja de Compensación Familiar, y de manera resumida se presentan las siguientes actividades:

Aritísticos y Culturales	Proveedor
Homenaje Gabriel García Márquez	Ministerio de Cultura
Teatro: Hoy envejecí diez años	
Día del Servidor Público	Sectorial: MVCT, FNA, CRA
Conmemoraciones Fortalecimiento Familia	Caja de Compensación Familiar
Día de la Mujer	
Día del Hombre	
Día de los niños	
Día de las Madres	
Día del Padre	
Conmemoraciones laborales	Caja de Compensación Familiar
Día de la Secretaria	
Día del Conductor	
Día del Servidor Público	
Capacitación Prepensional	Colpensiones
Charla Régimen Pensional	
Talleres Historia Laboral	
Deportivos, Recreacionales y Vacacionales	Caja de Compensación Familiar
Caminata Ecológica	
Vacaciones Recreativas	
Juegos Deportivos Internos, -fútbol, bolos y tenis de mesa	
Juegos de la Función Pública	
Juegos de la Función Pública	Dafp
Promoción y Atención de Salud	Caja de Compensación
Semana de la Salud	
Charla Servicios Area Protegida	EMI
Servicio de Restaurante, Promoción Alimentación saludable	Caja de Compensación
Carrito móvil venta	
Restaurante Ministerio	

- **Sistema de Evaluación del desempeño aplicable a la Entidad:** En cumplimiento de la Resolución 796 del 12 de diciembre de 2014 se estableció el Sistema de Medición Laboral para los funcionarios vinculados en provisionalidad en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, del periodo laboral comprendido entre el 1º de Febrero al 31 de Julio de 2015, se llevó a la primera evaluación del desempeño a los funcionarios provisionales:
Funcionarios Provisionalidad (Primer semestre 2015):

Funcionarios Provisionalidad (Primer semestre 2015)	Total
Cantidad de Funcionarios a Evaluar	196
Funcionarios Evaluados	190
Funcionarios Carrera Administrativa (2014)	Total
Cantidad de Funcionarios a Evaluar	56
Funcionarios Evaluados	56
Funcionarios Sobresalientes	49

Funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción (vigencia 2014)	Total
Total de Funcionarios a Evaluar	30
Total de Funcionarios Evaluados	30

- **Plan Estratégico de Recursos Humanos 2015 – 2018:** A la fecha se está trabajando en la consolidación del Documento final del Plan Estratégico de Recursos Humanos 2015-2018, en el marco de la Política de Gestión del Talento Humano alineándolas con las metas alineadas con el Plan Estratégico Sectorial y el Plan Estratégico Institucional.
- **Plan Anual de Incentivos:** Con la expedición de la Resolución 830 el 27 de octubre de 2015 el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio adoptó el Plan Anual de Incentivos para sus empleados con el fin de reconocer y premiar al mejor empleado de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción; así como a los mejores empleados de carrera administrativa de cada nivel jerárquico.

1.2 Componente Direccionamiento Estratégico:

El Ministerio ha desarrollado las siguientes actividades con las cuales se fortalece este componente:

1.2.1 Planes Programas y Proyectos

- **Plan de Acción:** Se efectúa el seguimiento mensual por parte de cada una de las dependencias del Ministerio y Fonvivienda a las respectivas metas, submetas y actividades en las que se desagrega el Plan de Acción para la vigencia 2015, presentando lo siguientes resultados porcentualmente por dependencia al corte de 31 de octubre de 2015:

Dependencia	2015 31 de Octubre 2015	
	Programado	Cumplido
DESPACHO DEL MINISTRO	83%	83%
Grupo de Comunicaciones Estratégicas	79%	90%
Oficina de Tecnologías de la información y las Comunicaciones	81%	82%
Oficina de Control Interno	86%	82%
Oficina Asesora Jurídica	83%	83%
Oficina Asesora de Planeación	83%	88%

VICEMINISTERIO DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO		
Dirección de Programas	80%	81%
Dirección de Desarrollo Sectorial	83%	82%
VICEMINISTERIO DE VIVIENDA		
Dirección de Sistema Habitacional	79%	76%
Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social	75%	91%
Dirección de Espacio Urbano y Territorial	61%	68%
SECRETARIA GENERAL		
Grupo de Control Interno Disciplinario	82%	83%
Grupo de Talento Humano	80%	80%
Subdirección de Finanzas y Presupuesto	82%	84%
Subdirección de Servicios Administrativos	78%	79%
Grupo de Atención al Usuario	81%	81%

➤ **Desarrollo del Marco Normativo:**

DECRETOS		
De orden Administrativo	Despacho del Ministro	1
De orden Misional	Despacho del Ministro	19
	Dirección Sistema Habitacional y Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social	2
Subtotal		22
RESOLUCIONES		
De orden Administrativo	Gestión Presupuestal	12
	Gestión Talento Humano	606
	Gestión Contractual	17
	Gestión Jurídica	3
	Gestión Control Interno	1
	Secretaría General	14
	Subdirección Servicios Administrativos	120
Subtotal		773
Do orden Misional	Dirección Espacio Urbano y Territorial	13
	Dirección Sistema Habitacional	5
	Subdirección Asistencia Técnica y Operaciones Urbanas Integrales	12
	Subdirección Promoción y Apoyo Técnico	6
	Subdirección Subsidio Familiar	1
Subtotal		37
TOTAL		832

Fuente: Resumen elaborado con base en informe remitido por Secretaría General el 06/11/2015 a Oficina de Control Interno

- **Políticas de Desarrollo Administrativo Sectorial:** El Departamento Administrativo de la Función Pública, presentó el informe de evaluación del Sector Vivienda en temas de Políticas de Desarrollo Administrativo y Componentes de Gestión correspondiente a la vigencia 2014, teniendo como base el reporte de información efectuado en el "Formulario Único Reporte de Avance a la Gestión - FURAG", se presenta los resultados de manera resumida así:

Resumen Informe de Seguimiento 2014
 Acciones de Mejora y Fortalecimiento para Políticas y Componentes de Gestión Sectorial 2014
 Fecha de Corte: 30 de septiembre 2015

	P	CUMPLID A	EN DESARROL LO	SIN AVANCE
A	Política de Transparencia y Atención al Ciudadano			
	A1 Acceso a la Información Pública		2	2
	A2 Participación Ciudadana en la Gestión	2	2	
	A3 Rendición de Cuentas a la Ciudadanía	2		
	A4 Servicio al Ciudadano		3	
	A5 Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	2	2	
B	Política de Gestión del Talento Humano			
	B1 Planeación Estratégica del Recurso Humano	2		
	B2 Gerencia Pública	2		
	B3 Sistema de Capacitación	1		
	B4 Sistema de Estimulos	2	2	
C	Política Eficiencia Administrativa			
	C1 Gestión de la Calidad	3	1	
	C2 Eficiencia Administrativa y Uso racional del Papel		3	
	C3 Racionalización de Trámites	2		
	C4 Modernización Institucional	1		
	C5 Gestión de las Tecnologías de Información	1	2	2
	C6 Gestión Documental		5	
D	Política Gestión Financiera			
	D1 Plan Anual de Adquisiciones	1		
E	Estrategia de Gobierno en Línea		1	2
F	Modelo Estándar de Control Interno			
	F1 Factor Entorno de Control		5	
	F2 Factor Información y Comunicación		5	
	F3 Factor Direccionamiento Estratégico		5	
	F4 Factor Administración del Riesgo		4	
	F5 Factor Seguimiento		6	

- **Informe Índice de Transparencia por Colombia:** La Corporación Transparencia por Colombia presentó en junio de 2015 el informe "Índice de Transparencia Nacional Vigencia 2013-2014" y sobre los cuales y de acuerdo con el seguimiento efectuado por la Oficina Asesora de Planeación a los avances de las mejoras se le asigna una calificación previa:

ACCIONES DE MEJORA ÍNDICE DE TRANSPARENCIA NACIONAL (ITN) 2.013 - 2.014		Calificación sobre 100	Calificación OAP
Factor Visibilidad	Divulgación de los Trámites y Servicio al Ciudadano	44,4	75
	Divulgación de Gestión Presupuestal y Financiera	91,7	95,8
	Divulgación de la Gestión Administrativa	61,1	89,3
	Divulgación de la Información Pública	64,4	66,9
Factor Institucional	Cumplimiento del Plan General de Auditorías		
	Gestión del Talento Humano	85,2	86,2
	Gestión de la Contratación	51,3	51,3
	Políticas de comportamiento ético y organizacional	75,8	80
	Gestión de la Planeación	100	100
	Medidas y Políticas Anticorrupción	95,5	100
Factor Control y Sanción	Control Interno de Gestión y Disciplinario	83,3	83,3
	Control Institucional		
	Control Social	46,9	70
	Rendición de Cuentas a la Ciudadanía	81,4	91,3
	Sistema PQRS	61	67

Fuente: PP de la OAP Comité Institucional de Desarrollo Administrativo 22/10/2015

De conformidad con el análisis de los resultados obtenidos se formuló el correspondiente plan de mejora tendiente a superar la calificación total, por cuanto esta conlleva un nivel de riesgo de corrupción medio, y el seguimiento y avance corresponde al Comité de Desarrollo Administrativo.

1.2.2 Modelo de Operación por Procesos:

- **Mejoramiento Continuo del Sistema Integrado de Gestión:** El modelo de operación por procesos adoptado en el Ministerio se ha venido actualizando continuamente en procura del mejoramiento de la Entidad, de esta manera durante el presente periodo y de acuerdo con los boletines y estadísticas que a este respecto presenta la Oficina Asesora de Planeación, se tiene que el Sistema Integrado de Gestión, hasta el mes de agosto 2015 contaba con 32 procesos se afectó en 2, quedando estructurado con 30, esto por efectos de las siguientes unificaciones:
 - a. En el Subproceso "Formulación y Seguimiento de Políticas de Vivienda y Desarrollo Urbano y Territorial" los subprocesos "Formulación y Seguimiento de Políticas de Vivienda" y el de "Formulación y Seguimiento de Desarrollo Urbano y Territorial".
 - b. En el Subproceso "Instrumentación Normativa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Territorial" los subprocesos "Instrumentación Normativa de Vivienda" y el de "Instrumentación Normativa de Desarrollo Urbano".

Consolidado de las novedades aplicadas al SIG durante el periodo aquí informado.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION				
RELACIÓN DE LOS PROCESOS /SUBPROCESOS OBJETO DE AJUSTES DURANTE EL PERIODO INFORMADO				
Periodo/ Niveles Procesos	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Estrategicos	Gestión de las Comunicaciones	Planeación y Orientación Estratégica		
	Gestión de las Tecnologías de la Información	Gestión de Comunicaciones		
Misionales		Formulación y Seguimiento de Políticas de Vivienda	Promoción y acompañamiento en desarrollo urbano	Gestión de proyectos en agua y saneamiento básico
		Formulación y Seguimiento de Políticas de Desarrollo Urbano	Planeación y orientación estratégica	Promoción y acompañamiento en agua
		Instrumentación Normativa de Desarrollo Urbano		Gestión del Subsidio
		Instrumentación Normativa de Vivienda		
		Promoción y acompañamiento en agua y saneamiento básico		
		Gestión de Proyectos en Agua y Saneamiento Básico		
		Gestión de Proyectos en Vivienda		
Apoyo	Gestión de Talento Humano	Gestión de Contratación		Gestión Documental
		Gestión Documental		Atención Legislativa especializada
		Gestión, seguimiento y control del recurso financiero		
		Atención al Usuario		
Evaluación y Seguimiento				

Fuente: Oficina Asesora de Planeación- Boletín de Novedades de Documentación, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre de 2015.

De esta manera se evidencia la permanente dinámica en función del mejoramiento continuo para el logro de los objetivos institucionales.

1.2.3 Estructura Organizacional:

Manual de Funciones y Competencias Laborales: La expedición de la Resolución 0797 de 12 de diciembre de 2014, "Por la cual se actualiza y ajusta el contenido funcional de los empleos, las competencias comunes a los empleados públicos y las comportamentales; y los requisitos de estudio y experiencia del Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de los empleos de la planta de personal del

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio”, la cual mediante la Resolución 670 del 21 de agosto de 2015 adicionó y modificó el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de los empleos de la planta de personal del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, específicamente en 23 cargos: Asesor1, Profesionales 20, y Técnicos 2.

1.3 Componente Administración del Riesgo:

1.3.1 Actualización de los Mapas de Riesgos por Procesos y Subprocesos:

La Oficina de Control Interno, durante abril y mayo de 2015, en su rol de asesoría y acompañamiento programó la verificación de los Mapas de Riesgo de los Treinta y dos (32) Procesos y/o subprocesos con los que actualmente cuenta la Entidad, de los cuales se pudo efectuar la revisión de treinta (30) por cuanto los procesos, logrando determinar que se tienen identificados y valorados un total de 116 riesgos,

No obstante las diversas actividades de asesoría y acompañamiento que ha realizado la Oficina de Control Interno, así como la publicación de la guía de administración del riesgo, se continúan presentando dificultades con la adecuada administración del riesgo, identificando tipos de riesgos que no se encuentran definidos en la Guía, situación que mejoró sustancialmente frente a la anterior verificación, pero que aún se presenta en el subproceso de Atención al Usuario.

Durante la Auditoría Interna al Sistema Integrado al Sistema Integrado de Gestión, cuyo informe final de fecha 22/10/2015, tuvo como uno de los objetivos del ejercicio auditor “Verificar la gestión de la Administración del Riesgo, de conformidad con la Guía de Administración del Riesgo del DAFP”, para 18 procesos del SIG, según el alcance de la Auditoría, pero que debido a los ajustes a este Sistema, únicamente se auditaron 17, permitiendo concluir a este respecto, que tal y como se reporta en el Resumen Ejecutivo ...*“En la etapa del verificar se debe fortalecer el tema de la valoración y administración del riesgo como control estratégico a los procesos; lo anterior porque se evidenció en la mayoría de los procesos auditados, debilidad en el manejo del tema”*

Puntualmente, en el mismo informe en la ítem PRINCIPALES SISTUACIONES DETECTADAS /RESULTADOS DE LA AUDITORÍA /RECOMENDACIONES. Se reconocen:

PROCESO	NO CONFORMIDAD	OBSERVACIONES
Gestión de Comunicaciones	1	1
Gestión de Tecnologías de la Información	1	
Procesos Disciplinarios		1
Gestión del Talento Humano		1
Conceptos Jurídicos		1

2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento:

Este módulo permite valorar permanentemente la efectividad del Control Interno, la eficiencia y la eficacia y efectividad de los procesos, el nivel de ejecución de los Planes, Programas y Proyectos, los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento del Ministerio, para lo cual cuenta con tres componentes, Autoevaluación Institucional, Auditoría Interna, y Planes de Mejoramiento:

2.1 Componente Autoevaluación Institucional:

2.1.1 Autoevaluación del Control y Gestión:

- **Plan Estratégico Integrado de Planeación y Gestión:** El Ministerio mediante la Resolución N° 428 de Agosto de 2013 adoptó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y conformó el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, en cuya sesión N° 9 efectuada el 22 de octubre de 2015, entre los diferentes informes presentados por parte de la Oficina Asesora de Planeación, se tienen los siguientes:

**Seguimiento Avances Plan Estratégico Integrado de Planeación y Gestión,
para el sector vivienda III Trimestre de la Vigencia:** 4

POLÍTICAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	Consorcio	INDICADOR	META	TERCER TRIMESTRE			Descripción avance
				Primer Trim % Avance acumulado	Segundo Trim % Avance acumulado	Tercer Trim % Avance acumulado	
a) Gestión Misional y de Gobierno	1	25.000 Viviendas de interés prioritario iniciadas	25.000 viviendas de interés prioritario iniciadas - Programa de Vivienda para Ahorradores	7,5%	7,5%	7,5%	No se presentaron iniciaciones en los proyectos de vivienda de interés prioritario en el marco del Programa VIPA. Fecha de corte: 30/9/15 se han iniciado 18,697 Viviendas.
a) Gestión Misional y de Gobierno	2	Asignar 20.000 Subsidios Familiares de Vivienda en Especie	Asignar 20.000 Subsidios Familiares de Vivienda en Especie	3,8%	5,0%	7,7%	Se han asignado 5.382 subsidios familiares de vivienda en especie en el marco del Programa de Vivienda Gratuita distribuidos así: 2.920 subsidios para la población en situación de desplazamiento, 1.225 pertenecientes al Programa Red Unidos en extrema pobreza y 1.237 afectados por desastres naturales. Fecha de corte:
a) Gestión Misional y de Gobierno	3	Elaborar 9 propuestas Normativas Publicadas para Socialización .	Fortalecer los instrumentos para el desarrollo del sector Vivienda, en cumplimiento de los objetivos trazados en materia de Política de Vivienda a través de la elaboración de 9 propuestas normativas publicadas para socialización.	6,7%	3,3%	5,6%	Durante el tercer trimestre de 2015 se han expedido los siguientes instrumentos normativos: 1. Resolución 607 del 30 de Julio de 2015. Decreto 1581 del 31 de Julio de 2015. Decreto 1737 de agosto de 2015. Acumulado al corte 30 de septiembre de 2015 es de 5 Documentos Normativos expedidos.
a) Gestión Misional y de Gobierno	4	7,000 Títulos fiscales mediante cesión a título gratuito y/o títulos privados generados	Generar 7.000 títulos mediante el Programa Nacional de Titulación de Predios Fiscales y privados. (Mediante memorando No.2015IE0007991 del 3 de julio de 2015 la Dirección del Sistema Habitacional, solicitó a la Oficina Asesora de Planeación del MVCT, la reducción de la meta pasando de 14.000 títulos a 7.000 títulos para la vigencia 2015).	0,0%	0,0%	3,3%	Para el tercer trimestre del 2015 en el marco de la convocatoria del Programa Nacional de Titulación de Bienes Fiscales, se adelantaron capacitaciones a (19) municipios en los Departamentos de Bolívar, Valle del Cauca, Guainía, Córdoba, Magdalena, Tolima, Atlántico, Cesar, Norte de Santander y Cauca. Al corte del mes de septiembre se han generado un total de 2.314 títulos de propiedad a beneficiarios del programa.

POLÍTICAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	Cons ec	INDICADOR	META	TERCER TRIMESTRE			Descripción avance
				Primer Trim % Avance acumulado	Segundo Trim % Avance acumulado	Tercer Trim % Avance acumulado	
a) Gestión Misional y de Gobierno	5	1.500 Actos Administrativos para el saneamiento de los bienes inmuebles del extinto ICT-INURBE expedidos.	1.500 Actos Administrativos para el saneamiento de los bienes inmuebles del extinto ICT-INURBE expedidos.	1,3%	2,4%	3,5%	Para el tercer trimestre de 2015 se adelantaron actividades dirigidas al saneamiento de inmuebles de propiedad de los extintos ICT-INURBE objeto del trámite dispuesto en el Artículo 10 Decreto 554 de 2003 y en los artículos 2°, 4°, 6° y 7° de la Ley 1001 de 2005, gestionando la expedición de 307 Actos Administrativos, favoreciendo a los beneficiarios en los procesos de Escrituración, Titulación por Cesión a Título Gratuito, Zonas de Uso Público y Cancelación de Gravámenes. El acumulado al corte 30 de septiembre de 2015 es de 1.036 Actos Administrativos.
a) Gestión Misional y de Gobierno	6	1.100 proyectos evaluados en materia de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, durante la vigencia	1.100 proyectos evaluados en materia de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, durante la vigencia (Mediante Memorando 2011E0009328 julio 30 de 2.015 la Dirección de Programas solicitó el ajuste a la meta programada pasando de 500 a 900 proyectos evaluados).Mediante correo electrónico del 09/09/2015, la Dirección de Programas solicita a la OAP el ajuste a la meta programada pasando de	5,9%	7,9%	8,6%	Con corte al 30/09/2015, la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Programas ha realizado acompañamiento técnico a diferentes Entidades Territoriales encargadas de la formulación de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico, con el fin de agilizar la presentación de proyectos y que éstos cumplan con los requisitos de la normativa vigente, que potencialmente podrían ser financiados con recursos 2015 y otros esquemas. Evaluándose 943 proyectos
a) Gestión Misional y de Gobierno	7	500 asistencias técnicas realizadas por el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico	500 asistencias técnicas a través de Transferencia de conocimiento, desarrollo de habilidades en procesos administrativos y técnicos por medio de Talleres, reuniones, Capacitaciones, Foros, Seminarios y/o Talleres en materia para la gestión de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico. (Mediante Memorando 2011E0009328 Julio 30 de 2.015 la Dirección de Programas solicitó el ajuste a la meta programada pasando de 150 a 500	2,5%	3,5%	4,4%	En el periodo comprendido entre Julio-Septiembre, se han realizado 93 asistencias técnicas relacionadas con la socialización del mecanismo de viabilización de los proyectos a nivel nacional. Esta asistencia brindada por el MVCT le ha permitido a las entidades territoriales adquirir solidez en la formulación y maduración de los proyectos que se presentan para ser financiados y ha brindado mayores niveles de transparencia y confianza en el proceso. Relación de Departamentos: Antioquia, Atlantico, Bolivar, Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Choco, Cordoba, Cundinamarca, Guainia, Guajira, Huila, Magdalena, Nariño, Meta, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda, San Andres, Santander, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada. Para un Total de 439 Asistencias Técnicas a Nivel Nacional.
a) Gestión Misional y de Gobierno	8	Reporte Indicador del software de la CRA-PDA PDA: Plan Administrativo	90% Respuestas a solicitudes de los requerimientos sobre la aplicación de las metodologías tarifarias de AAA	2,5%	4,7%	7,0%	Cumplimiento del 90% de respuestas a solicitudes gestión CRA Regulatoria (566 respuestas sobre 626 solicitudes)

POLÍTICAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	Consorcio	INDICADOR	META	TERCER TRIMESTRE			Descripción avance
				Primer Trim % Avance acumulado	Segundo Trim % Avance acumulado	Tercer Trim % Avance acumulado	
a) Gestión Misional y de Gobierno	9	Un Documento de formulación del Plan Estratégico Quinquenal (2016-2020) de la CRA que incluya el diagnóstico y versión definitiva, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018). Ponderación: 1. Diagnóstico 30% 2. Documento borrador 20% 3. Evaluación y revisión por comité de expertos 20% 4. Documento definitivo y aprobado	Un Documento de formulación del Plan Estratégico Quinquenal (2016-2020) de la CRA que incluya el diagnóstico y versión definitiva aprobado en el Comité de SIG, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018)	0,0%	0,0%	1,5%	La fase Diagnóstica del Plan Estratégico Quinquenal (2016- 2020), prevista para el mes de Septiembre se cumplió en tiempo. Con esta información se viene adelantando la siguiente fase, "documento borrador" el cual se tiene previsto terminarlo en el mes de Octubre, para presentarlo a consideración del Comité de Expertos que se estima estar haciéndolo en el mes de Noviembre.
a) Gestión Misional y de Gobierno	10	Un Documento propuesta para la determinación de la tarifa a partir de la medición de vertimientos del Servicio Público de Alcantarillado. Ponderación: a) Revisión de los antecedentes legales y regulatorios 30%	Un Documento propuesta definitiva para la determinación de la tarifa a partir de la medición de vertimientos del Servicio Público de Alcantarillado	1,5%	3,0%	5,0%	En el tercer trimestre la CRA cumplió con la elaboración de un documento de propuesta para la determinación de la tarifa a partir de la medición de vertimientos del Servicio Público de Alcantarillado.
a) Gestión Misional y de Gobierno	11	16.000 créditos por Ahorro Voluntario Contractual (AVC) y/o Ahorro de Cesantías desembolsados	16.000 créditos por Ahorro Voluntario Contractual (AVC) y/o Ahorro de Cesantías desembolsados	4%	8%	10,34%	A Septiembre 30 de 2015 se desembolsaron 8.268 créditos por cesantías y ahorro voluntario contractual (AVC).
b) Transparencia, participación y servicio al ciudadano	12	Participación Sectorial en al menos 3 ferias de Atención al Ciudadano en el 2015 a nivel nacional	Participación Sectorial en al menos 3 ferias de Atención al Ciudadano en el 2015 a nivel nacional	0,0%	27,8%	44,4%	1. MVCT : Se ha participado en las siguientes Ferias de Atención al Ciudadano; Turbo - Antioquia el 25 de abril de 2015, Pitalito - Huila el 29 de mayo de 2015, Buenaventura - Valle el 11 de julio de 2015, Virginia - Risaralda el 22 de Agosto de 2015, Acacias - Meta el 26 de Septiembre de 2015. 2. F.N.A : Para el tercer trimestre del 2015 el FNA ha participado en 5 Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano con el objetivo de fortalecer el modelo de atención y servicio a las poblaciones vulnerables bajo el enfoque de superación de dicha vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo de habilidades y competencias de la población en Proceso de Reintegración, víctimas del conflicto armado, madres cabeza de familia, familias en acción, red unidos, entre otros, capacitando a toda la población y promoviendo la cultura y política del Ahorro para la consecución de Vivienda y Educación, dando a conocer los beneficios que brinda el FNA como administrador de Cesantías y Ahorro Voluntario Contractual. Actualmente el FNA se encuentra planeando toda la logística para asistir a la FNAC en Arjona Bolívar. Y a la fecha el FNA ha asistido a las siguientes ferias en el

POLÍTICAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	Consorcio	INDICADOR	META	TERCER TRIMESTRE			Descripción avance
				Primer Trim % Avance acumulado	Segundo Trim % Avance acumulado	Tercer Trim % Avance acumulado	
b) Transparencia, participación y servicio al ciudadano	13	Tres (3) Encuestas de Satisfacción, disponible en la página Web, una por cada entidad. Ponderación: 1. Elaboración del formulario: 35% 2. Publicación del formulario en la web a disposición del público por cada entidad: 50% 3. Publicación de resultados: 15%	Una (1) Encuesta vía Web de Satisfacción en la prestación de los Trámites y Servicios brindados por cada entidad del sector (MVCT, CRA, FNA)	2,3%	6,7%	18,0%	<p>1. MVCT : Se encuentra publicado el Formulario desde el día 21 de Septiembre del 2015 en el Siguiende link: http://www.minvivienda.gov.co/tr%C3%A1mites-y-servicios/peticiones-y-sugerencias-(psqr) http://www.minvivienda.gov.co/Lists/Encuesta%20de%20satisfaccin%20formulario%20PQRS%202015/NewForm.aspx?Source=http%3a//portal.minvivienda.local/Lists/Encuesta%2520de%2520satisfaccin%2520formulario%2520PQRS%25202015/Custom.html.</p> <p>2. F.N.A. : El FNA cuenta con la encuesta de satisfacción de manera permanente a disposición de los consumidores financieros en la pagina web. Tambien cuenta el primer resultado de la encuesta sistematizada en la página web, el cual nos permitirá cumplir con el compromiso sectorial y apoyar la labor de mejoramiento del satisfacción al cliente.</p> <p>3. CRA : La CRA publicó a partir del 9 de septiembre en la página web de la entidad la encuesta definida para medir la</p>
b) Transparencia, participación y servicio al ciudadano	14	Porcentaje de avance sectorial en la implementación a los artículos 9,10 y 11 de la Ley 1712/14, durante la vigencia. Ponderación: 1 trimestre: 25% 2 trimestre: 25% 3 Trimestre: 25% 4. tirmestre: 25%	Cumplimiento Sectorial de los requisitos mínimos a publicar de que tratan los artículos 9,10 y 11 de la Ley 1712 de 2014 " Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"	11,8%	26,4%	28,3%	<p>1. MVCT :Se verificó en conjunto con la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones el cumplimiento de las publicaciones que se deben efectuar en la página web de acuerdo con la Ley 1712 de 2014 y los decretos reglamentarios ya la fecha se cuenta con un cumplimiento del 97%.</p> <p>De 69 ítems identificados de la información que se debe publicar de acuerdo con los artículos 9,10 y 11 de la Ley 1712 de 2014 y conforme con la matriz de la Procuraduría General de la Nación que se utilizó para establecer una medición, al corte del tercer trimestre, está pendiente que se realicen ajustes en la publicación de la siguiente información a cargo del Grupo de Contratos:</p> <p>1. Publicación del detalle de la información de los contratistas establecido en el artículo 5 del Decreto 103 de 2015, compilado en el Título III del Decreto 1080 de 2015.</p> <p>2. Publicación de información de la ejecución contractual de acuerdo con el artículo 8 del Decreto 103 de 2015, compilado en el Título III del Decreto 1080 de 2015.</p>
b) Transparencia, participación y servicio al ciudadano	15	Ejecutar seis (6) jornadas de capacitación para el sector en los siguientes temas: 1. 5 jornadas de capacitación en Ley 1712 de 2014 " Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública nacional y se dictan otras disposiciones". 2. 1 jornada de capacitación en Servicio al Ciudadano.	Ejecutar seis (6) jornadas de capacitación para el sector en los siguientes temas: 1. 5 jornadasde capacitación en Ley 1712 de 2014 " Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública nacional y se dictan otras disposiciones". 2. 1 jornada de capacitación en Servicio al Ciudadano.	10,0%	20,0%	50,0%	<p>1. MVCT : Durante el tercer trimestre se realizaron dos jornadas de capacitación en la Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia, así: el 23 de julio asistieron 33 funcionarios del MVCT, 14 del FNA y 12 de la CRA y el 25 de septiembre asistieron 66 funcionarios del MVCT, 5 del FNA y 12 de la CRA.</p> <p>Adicionalmente se realizó la jornada de capacitación en Servicio al Ciudadano el día 14 de agosto, donde asistieron 6 funcionarios del MVCT, 49 del FNA y 19 de la CRA.</p> <p>2. F.N.A. : El compromiso como Entidad era convocar como minimo 30 funcionarios para asistir a la capacitación. Todas las sesiones se ejecutaron en las instalaciones del Ministerio de Vivienda. Se realizó la tercera y cuarta jornada de capacitación programada de Ley de Transparencia el día 23 de Julio de 2015 con la asistencia de 58 trabajadores de las tres entidades; y el 25 de Septiembre de 2015 con la asistencia de 69 trabajadores de las tres entidades en el Ministerio de Vivienda.</p> <p>Se realizó Charla de sensibilización Servicio al Ciudadano el día 14 de Agosto de 2015 en las instalaciones del FNA con la asistencia de 26 trabajadores de las tres</p>

POLÍTICAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	Consorcio	INDICADOR	META	TERCER TRIMESTRE			Descripción avance
				Primer Trim % Avance acumulado	Segundo Trim % Avance acumulado	Tercer Trim % Avance acumulado	
c) Gestión de Talento Humano	16	Una (1) actividad cultural a nivel sectorial realizada.	Una (1) actividad cultural a nivel sectorial realizada.	0,0%	40,0%	40,0%	<p>1. MVCT : Actividad cultural Show de Talentos que se desarrolló en el mes de Junio con motivo de la conmemoración del Día el Servidor Público . La presentación se realizó en las sedes Calle 18 y La Botica con participación activa de funcionarios del sector.el auditorio de la sede La Botica del MVCT y el día 30 de junio en la sede de la Calle 18.</p> <p>2. F.N.A. : Se ejecutó la actividad planeada durante el segundo trimestre del 2015, por lo cual se cumplió con la meta pactada.</p> <p>3. CRA: La entidad en el mes de junio, cumplió con participar en la actividad sectorial programada y definida para la medición del indicador</p>
d) Eficiencia administrativa	17	Tres (3) jornadas de sensibilización y socialización en las entidades del sector en el marco de Gobierno en línea, uno por cada entidad en los siguientes temas: a. Datos Abiertos b. SGSI c. Tecnología Verde d. Buenas prácticas de impresión de documentos	Tres (3) jornadas de sensibilización y socialización en las entidades del sector en el marco de Gobierno en línea, uno por cada entidad en los siguientes temas: 1. Datos Abiertos 2. SGSI 3. Tecnología Verde 4. Buenas prácticas de impresión de documentos	0,0%	27,8%	44,5%	<p>1. MVCT : Se han adelantado 3 Sensibilizaciones: Primera Sensibilización Sectorial "Sensibilización Buenas Practicas de impresión de documentos" fecha 14 de Abril 2015 en la Sede del FNA Cra 65 No. 11-83 Segunda Sensibilización Sectorial "La sensibilización en datos abiertos" fecha 28 de mayo 2015 en la Sede del FNA Cra 65 No. 11-83 Tercera Sensibilización Sectorial " La sensibilizaciónTecnología Verde " fecha 19 de Agosto 2015 en la Sede del FNA Cra 65 No. 11-83</p> <p>2. F.N.A. : El 19 de agosto de 2015, se llevó a cabo la sensibilización sobre tecnología verde, en la cual participaron el Ministerio de Vivienda, la CRA y el FNA. A la fecha Sep 30 2.015 de han adelantado 3 Sensibilizaciones.</p> <p>3. CRA: En el desarrollo del jornadas de sensibilización y socialización en las entidades del sector en el marco de Gobierno en línea la CRA participó el 18 de agosto en la segunda da sobre el tema Tecnología Verde, avanzando de esta forma en el cumplimiento del indicador sectorial.</p>
d) Eficiencia administrativa	18	Tres documentos de diagnóstico del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (Uno por cada Entidad del Sector)	Tres documentos de diagnóstico del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (Uno por cada Entidad del Sector)	0,0%	16,7%	16,7%	<p>1. MVCT : Apoyados por el CSIRT (Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática) de la Policía Nacional, durante el mes de Febrero del año en curso, se realizó el análisis GAP de la Seguridad de la Información en el MVCT para identificar las brechas en Seguridad de la Información, basados en la NT ISO 27001 de 2013. El informe de resultados (Producto del Diagnostico del Analisis GAP) se entregó al ministerio bajo el Documento Radicado No. S 2015 103091 OFITE - CSIRT - 29, el día 14 de abril de 2015, en reunión sostenida el día 23 de Junio de 2015 se socializo a la Alta Dirección y se presentó en reunión dicho informe.</p> <p>2. F.N.A : Se inicia nuevamente proceso de selección del proveedor, por cuanto el proceso anterior fue declarado desierto. 1. Se realizó estudio de mercado, mínimo con base en dos cotizaciones. 2. Se realizó análisis de Conveniencia y Oportunidad. 3. Se solicitó y Expidió el CDP. 4. Se seleccionó del Banco de proveedores</p>

4

POLÍTICAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	Consorcio	INDICADOR	META	TERCER TRIMESTRE			
				Primer Trim % Avance acumulado	Segundo Trim % Avance acumulado	Tercer Trim % Avance acumulado	
e) Gestión financiera	18	Doce (12) informes mensuales de seguimiento presupuestal del sector durante el año, de las entidades que cuentan con recursos del presupuesto General de la Nación	Doce (12) informes mensuales de seguimiento presupuestal del sector durante el año, de las entidades que cuentan con recursos del presupuesto General de la Nación	25,0%	50,0%	75,0%	A la fecha se han elaborado 9 informes mensuales de seguimiento Presupuestal del sector, de las entidades que cuentan con recursos del presupuesto General de la Nación.

➤ **Ejecución Presupuestal:** Se continúa con la práctica del seguimiento semanal a la ejecución presupuestal tanto del Ministerio como de Fonvivienda:

➤

RESUMEN CONTROL EJECUCIÓN VS PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL DEL MINISTERIO								
Millones de Pesos								
DEPENDENCIA	Apropiación Vigente con Aplazamiento	Compromisos	Obligaciones	Pagos	Compromisos %	Obligaciones %	Pagos %	Saldo por Comprometer
GRAN TOTAL	\$ 1.802.393,12	\$ 1.495.091,87	\$ 1.445.791,38	\$ 1.389.567,82				\$ 307.301,25
Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico	1.731.462,95	1.441.277,91	1.399.314,86	1.343.191,86	78,56%	76,27%	73,21%	\$ 290.185,04
Dirección Desarrollo Sectorial	1.554.167,95	1.288.572,41	1.284.386,98	1.284.386,98	82,91%	82,64%	82,64%	\$ 265.595,54
Dirección de Programas	177.295,00	152.705,50	114.927,88	58.804,88	54,43%	40,97%	20,96%	\$ 24.589,50
Viceministerio de Vivienda	\$ 19.539,38	16.103,58	11.404,40	11.376,66	66,03%	46,76%	46,55%	\$ 3.435,80
Dirección del Sistema Habitacional	9.270,00	7.714,41	5.426,63	5.410,77	77,41%	54,27%	54,11%	\$ 555,59
Dirección del Espacio Urbano y Territorial	11.119,38	8.252,41	5.936,03	5.924,15	57,25%	41,26%	41,17%	\$ 2.866,97
Dirección de inversiones en Vivienda de Interés Social	150,00	136,76	41,74	41,74	91,17%	27,83%	27,83%	\$ 13,24
Despacho del Ministro	3.248,39	2.525,72	1.897,44	1.897,44	75,99%	57,09%	57,09%	\$ 722,67
Oficina Despacho del Ministro	580,64	500,49	376,70	376,70	82,64%	62,20%	62,20%	\$ 80,15
Grupo de Comunicaciones	1.396,36	1.377,99	969,44	969,44	96,95%	69,20%	69,20%	\$ 18,37
Oficina Asesora de Planeación	524,59	522,26	470,48	470,48	94,96%	85,54%	85,54%	\$ 2,33
Oficina Asesora Jurídica	676,80	61,19	53,36	53,36	9,04%	7,88%	7,88%	\$ 615,61
Oficina Control Interno	70,00	63,79	27,46	27,46	91,13%	39,22%	39,22%	\$ 6,21
Secretaría General	48.142,40	35184,66	\$ 33.174,68	33.101,86	72,07%	67,95%	67,80%	\$ 12.957,74
Despacho del Secretario General	5.186,22	3212,94	3.032,44	3.032,44	61,95%	58,47%	58,47%	\$ 1.973,28
Grupo Talento Humano	31.500,98	22155,45	22.112,83	22.112,83	70,17%	70,08%	70,08%	\$ 9.345,53
Subdirección Administrativa	11.455,20	9816,27	8.029,41	7.956,59	81,40%	66,59%	65,98%	\$ 1.638,93

NOTA: LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDE A LOS RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES ASIGNADOS A CADA ÁREA.
 LA EJECUCIÓN DE COMPROMISOS Y OBLIGACIONES SE REALIZÓ FRENTE A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL VIGENTE.
 APROPIACIÓN VIGENTE CON APLAZAMIENTO PARA LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS GASTOS GENERALES SE TIENE EN CUENTA EL ARTÍCULO 114 DEL DECRETO 2710 DE 2014.

UR

2.2 Componente Auditoría Interna:

➤ Informes efectuados por la Oficina de Control Interno durante el periodo analizado

Radicado	Fecha	Informe	Destinatario
2015IE0008166	07/07/2015	Arqueo de Caja Menor	Secretaría General
2015EE0064130	08/07/2015	Bimestral de Hallazgos	Secretaría de Transparencia
2015IE0008889	23/07/2015	Mapa de Riesgos	Despacho Ministro
2015IE000126	20/08/2015	9° Informe Pormenorizado de Control Interno	Despacho del Ministro
2015IE0010030	20/08/2015	Verificación Circular 1-16 ADJE	Oficina Asesora Jurídica
2015IE0010010	20/08/2015	Seguimiento Mecanismos de Participación Ciudadana	Despacho del Ministro
2015IE11154	14/09/2015	Informe SIGEP	Secretaría General

Teniendo en cuenta el riesgo que significa para la gestión del Ministerio, se presentan las conclusiones del Informe de Auditoría de Seguimiento a Mecanismos de Participación Ciudadana,

Se evidencia un avance en la implementación del Sistema de Gestión Documental lo cual permite mejorar el índice de satisfacción al usuario final.

El Grupo de Atención al Usuario y Archivo ha mejorado sustancialmente sus términos de respuesta a los ciudadanos, pero aún se continúan presentando dificultades en el cumplimiento de los plazos legales en áreas misionales y no se evidencia la utilización de la prórroga contemplada en el Art 10 de la Resolución 0203 de 2013.

Se presentan deficiencias en la digitalización de las respuestas brindadas por la Entidad, situación que podría generar incumplimiento de la Circular 2014IE0014678 en la cual el señor Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, indicó entre otra "La utilización de la herramienta de Gestión Documental GESDOC BIZAGI es de **obligatorio uso y cumplimiento** de todas las dependencias de la Entidad y de los servidores públicos encargados de gestionar, tramitar y controlar las comunicaciones producidas y recibidas por cada área" y posibles incumplimientos a las obligaciones de los contratistas de la Entidad, toda vez que según indicó el Subdirector de Servicios Administrativos en memorando 2015IE00006464 "a partir del 1 de enero de 2015 en todos los contratos de prestación de servicios que suscribe el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio -MVCT- dentro de las obligaciones contractuales se encuentra la siguiente: Utilizar la herramienta de Gestión Documental GESDOC - BIZAGI para gestionar, tramitar y controlar la correspondencia que le sea asignada, en medio físico y/o electrónico y realizar todas las actividades definidas en la misma para el proceso de Gestión Documental dentro de los términos legales correspondientes de cada documento"

- **Auditoría Interna Sistema Integrado de Gestión:** De acuerdo con el Informe Final de Auditorías Internas SIG -2015, que el jefe de la Oficina de Control Interno le dirige al señor Ministro de Vivienda, con radicado 2015IE0013758, se evidencia que durante el 24 de agosto al 23 de octubre de 2015 en desarrollo del Programa Anual de Auditoría aprobado para la presente anualidad y en cumplimiento de las funciones de la Oficina de Control Interno establecidas en el Decreto 3571 de 2011 y en la NTCGP1000:2009 se efectuó la Auditoría Interna al Sistema Integrado de Gestión –SIG- para 17 de los 18 procesos y/o subprocesos previstos en el Plan de Auditoría, (por efecto de las modificaciones al SIG efectuadas en agosto 2015) con el objetivo de verificar el cumplimiento de la implementación de esta Norma, de los planes de mejora y la verificación de la administración del riesgo.

Cualitativamente se evidenció en términos generales que el SIG se encuentra documentado e implementado y permanentemente proyectado a la mejora continua y basado en el ciclo PHVA, por cuanto la Planeación el desarrollo de las actividades está reflejado en los planes de acción; el Hacer se debe generar un mayor uso del portal oficial del Sistema Integrado de Gestión del MVCT y la utilización de formatos actualizados definidos en el mismo; en la etapa de Verificar se debe fortalecer el sistema de valoración y administración del riesgo como control estratégico de los procesos.

Igualmente se considera importante resaltar que una de las no conformidades es de carácter estructural, identificado en el subproceso de Gestión de Tecnologías de la información existe un punto crítico; relacionado con la asignación de los recursos financieros y humanos necesarios para cumplir con los lineamientos dados por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Cuantitativamente se presentan los siguientes resultados:

RESULTADOS CUANTITATIVOS

TIPO DE PROCESO	PROCESO	NO CONFORME	OBSERVACION	TOTAL
FINANZAS	Gestión de Comunicaciones	1	1	2
	Sección de Recursos con Organismos Internacionales y Gobierno	0	2	2
	Planeación y Orientación estratégica	0	0	0
	Sección de Tecnologías de la Información	3	1	4
	Sección de Recursos del Presupuesto General de la Nación	0	0	0
RECURSOS	Formulación y Seguimiento de Políticas de Desarrollo Urbano	0	0	0
	Instrumentación Normativa del Agua	0	0	0
	Acompañamiento en Titulación	0	1	1
	Promoción y Acompañamiento en Desarrollo Urbano	0	0	0
APOYO	Procesos Judiciales	0	0	0
	Gestión Documental	0	0	0
	Gestión de Contratación	0	3	3
	Procesos Disciplinarios	0	2	2
	Gestión Seguimiento y Control del Recurso Financiero	0	0	0
	Gestión del Talento Humano	0	2	2
	Gestión de Soporte Técnico y Apoyo Informático	0	5	5
	Conceptos Jurídicos	0	3	3
	TOTAL	4	20	24

2.3 Componente Planes de Mejoramiento:

➤ **Plan de Mejoramiento –Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio –MVCT-:**

Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR derivado de la auditoría a la vigencia 2013, efectuada en el 2014, que consta de 333 acciones de mejoramiento, y a fecha de corte 31 de agosto de 2015 se ha debido dar cumplimiento con 279 registrando un cumplimiento del 100%, lo cual representa un avance del 49% con relación a la fecha última para su cumplimiento total.

Se advierte que en este informe no entra en consideración el informe de observaciones efectuado por la Comisión Auditora de la CGR al MVCT para la vigencia 2014 al Plan de Mejoramiento vigente, por cuanto estas observaciones fueron objeto de respuesta por parte del MVCT y a la fecha aún no se cuenta con el informe final de este proceso auditor.

➤ **Plan de Mejoramiento – Fondo Nacional de Vivienda- FONVIVIENDA-:** Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR derivado de la auditoría a la vigencia 2014 efectuada en el primer semestre de 2015, el cual consta de 133 Acciones de Mejoramiento, y que incorpora las 93 Acciones de mejoramiento del Plan de Mejoramiento 2013 que una vez revisadas en la mencionada auditoría se dictaminaron como incumplidas, cumplidas no efectivas, y en ejecución; 33

correspondientes a la auditoría vigencia 2014, y 7 de la auditoría especial proyecto Ciudadela San Antonio – Villavicencio (Meta).

A fecha de corte 31 de octubre, se debía haber cumplido con 83, de las cuales se evidenció el cumplimiento de 95,50% y 60,08% de avance

3. Eje Transversal: Información y Comunicación:

3.1 Información y Comunicación Externa:

3.1 Es el eje transversal a los anteriores módulos, que conlleva una dimensión estratégica por cuanto permite articular al Ministerio con su entorno a la vez que facilita la ejecución de sus operaciones internas

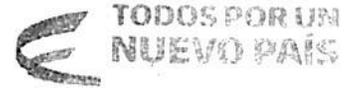
Durante el periodo aquí analizado se presentan, entre otros, los siguientes resultados:

Mes	RUEDAS DE PRENSA		ENTREVISTAS TELEFONICAS /RONDAS DE RADIO	PROGRAMAS DE RADIO	PROGRAMAS TV ESCALA	PERIÓDICO ELECTRÓNICO ESCALA	
	LOCAL	REGIONAL				Cant Ediciones	Nº de las Ediciones
Julio	1	16	11	4	4	2	30 y 31
Agosto	1	4	5	4	5	2	32 y 33
Septiembre	3	12	9	4	4	2	34 y 35
Octubre	2	10	3	0	4	2	36 y 37
Total	7	42	28	12	17	8	

Original Firmado
 German Alberto Moreno González

Copia- OCI

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 02-12-2015 18:00
Al Contestar Cite Este No.: 2015IE0014720 Fol:1 Anex:1 FA:12
ORIGEN 7120-OFCINA DE CONTROL INTERNO / GERMAN MORENO GONZALEZ
DESTINO 7000-DESPACHO DEL MINISTRO / LUIS FELIPE HENAO CARDONA
ASUNTO 10º INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011.
OBS 10º INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011.



2015IE0014720



MEMORANDO

Bogotá, D. C.

PARA Dr. **LUIS FELIPE HENAO CARDONA**
Ministro

DE Jefe de la Oficina de Control Interno

ASUNTO Informe Pormenorizado de Control Interno Ley 1474 de 2011.

Adjunto a esta comunicación el Décimo Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno del Ministerio para el período comprendido entre el 01 de Julio al 31 de Octubre de 2015; el cual será publicado en la página web de la entidad conforme a lo establecido en el artículo 9 de la ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción.

En dicho informe se analizan los avances y estado de los elementos del Sistema de Control Interno evidenciados durante este período:

1. Módulo de planeación y gestión evaluación.
2. Módulo control de evaluación y seguimiento.
3. Eje transversal información y comunicación.

Agradezco su atención al presente informe y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,


GERMAN MORENO

Anexo: Informe Pormenorizado 12 folios

Elaboró: German Moreno
Revisó: German Moreno
Fecha: 27 de Noviembre de 2015

Wendy
15/2/15
03/12/15

